

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021

1. VISITANTES EXTRANJEROS	1
2. PUBLICACIONES.....	3
3. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS INTERNACIONALES	3
4. PARTICIPACIÓN EN FOROS Y REUNIONES REALIZADAS EN EL EXTRANJERO	4
5. ATENCIÓN A DELEGACIONES	4
6. REUNIONES DE TRABAJO PROMOVIDAS DESDE EL INSTITUTO.....	4
7. CONVENIOS DE COLABORACIÓN FIRMADOS	5
8. PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL.....	6
9. PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA.....	6
10. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	7
11. FONDO DE APOYO PARA LA OBSERVACIÓN ELECTORAL 2021	7
ANEXO 1 LISTADO DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES DURANTE 2021	9
ANEXO 2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS COMO PARTE DE LOS INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL INSTITUCIONAL	19

Desde 1993, el hoy Instituto Nacional Electoral (INE) ha desplegado acciones permanentes de acercamiento, vinculación y cooperación con diferentes instancias representantes de la comunidad internacional especializada o interesada en temas político-electorales. El cometido fundamental de esta actividad ha sido poner al alcance de los públicos extranjeros interesados, información precisa y oportuna que contribuya al debido conocimiento y valoración de los cambios experimentados por el régimen electoral mexicano, así como de la organización, las políticas y los programas sustantivos del Instituto.

Esta serie de actividades han sido encabezadas desde la Presidencia del Consejo General, en su carácter de entidad responsable de la política internacional del Instituto, y contando con el apoyo permanente de los consejeros electorales, así como de quienes integran las áreas ejecutivas, técnicas y de los órganos desconcentrados.

Si bien la actividad internacional del Instituto se ejecuta a través de la Coordinación de Asuntos Internacionales, el desarrollo de la misma depende de la colaboración que esta Unidad Técnica recibe por parte del funcionariado institucional, tanto del Servicio Profesional Electoral Nacional, como de la rama ejecutiva. No se percibe la posibilidad de desarrollar acciones de intercambio con representantes de la comunidad internacional, sin que los integrantes de las diferentes áreas del INE abran espacios en sus respectivas agendas para destinar tiempo

En este sentido, con el propósito de coadyuvar a los principios institucionales de transparencia y máxima publicidad, así como en atención a las recomendaciones que en su oportunidad emitió el Órgano Interno de Control a esta Unidad Técnica, la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI) presenta las actividades desarrolladas durante 2021.

Cabe anotar que, dadas las condiciones globales de pandemia, así como las medidas sanitarias que se aplicaron en diferentes países, se mantuvo la tendencia de llevar a cabo actividades virtuales, siendo que de las 59 realizadas 48 (81.4%) se realizaron utilizando herramientas tecnológicas, 10 (16.9%) fueron presenciales y una más (1.7%) tuvo carácter híbrido. Cabe anotar que, a estas 59 actividades, habrá que sumar dos publicaciones y la formalización de tres instrumentos de colaboración, para totalizar 64 acciones.

Si bien las herramientas tecnológicas han permitido que las acciones de cooperación e intercambio internacional se mantengan operando, también se percibe como cierta limitante tanto para poder sostener encuentros bilaterales para ampliar el intercambio de experiencias, así como para promover nuevos espacios de colaboración, como usualmente ocurre en las actividades presenciales.

Respecto del contenido de este reporte de actividades, en un primer momento se hace un recuento general de las mismas, y adicionalmente se incorporan dos anexos. En el primero se enlistan las diferentes actividades desarrolladas, mientras que en el segundo se identifican las acciones que tuvieron lugar en el marco de los convenios de colaboración internacional que tiene el Instituto, siendo que hay casos en que una actividad se realizó con diferentes instituciones, por lo que también se vinculan con varios instrumentos.

Cabe hacer mención que la categorización de estas acciones corresponde a la división que usualmente utiliza la CAI para diferenciar las actividades que realiza.

1. VISITANTES EXTRANJEROS

La actividad que desarrolló el INE en materia de preparación, organización y desarrollo de elecciones de manera permanente durante 2021, también se reflejó en la atención de las personas representantes de la comunidad internacional. Si bien en experiencias previas el año calendario abría o cerraba con acciones institucionales

vinculadas con la atención participación de visitantes extranjeros, para 2021 desde enero y hasta diciembre se llevaron a cabo diversas actividades en este rubro.

Al respecto, en primer lugar, como parte del Proceso Electoral Federal y los procesos electorales locales concurrentes 2020-2021 (PE 20-21), se continuaron con las acciones de atención e información de las personas representantes de la comunidad internacional, mismas que iniciaron en septiembre de 2020, y trascurrieron hasta noviembre de 2021, cuando esta Coordinación presentó al Consejo General el informe final de actividades.

Para 2021, el INE, a través de la CAI, recibió 603 de las 623 solicitudes de acreditación como visitante extranjero para el PE 20-21, es decir el 96.8% de las personas interesadas; aunque durante el año referido, también se otorgó información a los 16 interesados restantes, por lo que se puede afirmar que se atendió a la totalidad de los interesados.

Adicionalmente, en el marco de estos comicios se elaboró un documento informativo sobre el régimen electoral mexicano y el proceso electoral, mismo que fue puesto a disposición de los interesados, tanto en español como en inglés.

Otra acción fue la atención a misiones de visitantes extranjeros, mismas que sumaron 9 en total, todas ellas de forma virtual.

Mientras que también se realizó un foro informativo para visitantes extranjeros, siendo que dicha actividad internacional fue la única de características híbridas registrada en 2021.

Una segunda vertiente vinculada con visitantes extranjeros, fue la participación de estos actores de los comicios mexicanos en la consulta popular del 1 de agosto de 2021, siendo que las actividades entre junio y agosto de 2021; y como parte de las mismas se elaboró y puso a consideración del Consejo General el Acuerdo mediante el cual se emitió la Convocatoria correspondiente, así como la elaboración y presentación ante el máximo órgano de dirección institucional del Informe final correspondiente.

Como parte de las medidas aprobadas por el Consejo General para la acreditación de visitantes extranjeros, por primera ocasión se tomó la determinación de tomar como válidas acreditaciones emitidas en otros comicios, esto debido a que el PE 20-21 continuaba, y por ello se permitió a las y los visitantes extranjeros acreditados para esa elección, ratificar su participación en el mecanismo de participación popular que tuvo lugar el 1 de agosto.

Para esta Consulta el INE, a través de la CAI, recibió 18 ratificaciones remitidas por igual número de visitantes extranjeros acreditados para el PE 20-21, así como 6 solicitudes de igual número de personas interesadas en acreditarse para dicho mecanismo de participación ciudadana.

La tercera vertiente fue la participación de visitantes extranjeros en el marco de la elección extraordinaria de una senaduría en el estado de Nayarit 2021, para la cual se iniciaron actividades en el mes de octubre, cuando se inició la elaboración de la propuesta de Acuerdo para la emisión de la Convocatoria correspondiente a las personas representantes de la comunidad internacional, siendo que dicha resolución se aprobó en la sesión extraordinaria del 29 de octubre; y concluyó con la presentación del informe final en enero de 2022.

Para esta elección extraordinaria se recibió la documentación de 19 personas interesadas en participar como visitantes extranjeros.

A manera de resumen, durante 2021 la CAI desarrolló actividades permanentes en materia de atención a visitantes extranjeros, siendo que colaboró en la elaboración de dos acuerdos de Consejo General, atendió a 648 personas

representantes de la comunidad internacional, interesadas en acreditarse bajo dicha figura, y presentó 8 informes al máximo órgano de dirección institucional, 6 parciales y 2 finales.

2. PUBLICACIONES

Para 2021 la CAI publicó dos insumos, ambos elaborados por funcionarios de la propia Coordinación, para los cuales no se requirieron recursos adicionales a los presupuestados, tampoco se solicitó apoyo a alguna instancia externa al INE.

Por una parte, en el marco del PE 20-21 se elaboró el documento “Aspectos relevantes del régimen electoral mexicano y el Proceso Electoral Federal y locales concurrentes” dirigido principalmente a las y los visitantes extranjeros, mediante el cual se ofreció información sobre nuestro sistema electoral y los comicios referidos. Este documento está publicado en formato electrónico y se encuentra disponible en español e inglés.

La segunda publicación es el "Estudio sobre mecanismos de inclusión electoral en perspectiva internacional comparada", el cual es un compendio de algunos de los dispositivos legales y programas institucionales que se han instrumentado para promover o facilitar el ejercicio de los derechos políticos fundamentales de grupos específicos. Este insumo también se encuentra disponible en formato electrónico, y se está trabajando en la versión en inglés.

3. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS INTERNACIONALES

La CAI estuvo involucrada en la organización de cuatro eventos internacionales institucionales.

En primer lugar, entre el 22 de enero y el 14 de mayo, se realizaron siete sesiones del Seminario Permanente “Democracia y elecciones en el mundo”, mismo que se organizó junto con la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el cual se abordaron aspectos relativos a la democracia, considerando elecciones realizadas en el continente, y sus trabajos se desarrollaron de manera virtual. Cabe recordar que las dos primeras sesiones de este seminario se realizaron durante 2020.

Por otra parte, en el marco del esquema de atención a visitantes extranjeros, y de manera conjunta con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se llevó a cabo el Foro informativo para visitantes extranjeros que tuvo lugar el 3 y 4 de junio, cuyo objetivo fue informar sobre las características de nuestro sistema electoral y de los comicios en curso. Este evento se desarrolló de forma híbrida.

En tercer lugar, entre el 24 y 25 de noviembre se realizó el Foro Global sobre la Democracia, mismo que se desarrolló por medios virtuales, en colaboración con la Comisión de Venecia del Consejo de Europa, la Fundación Kofi Annan, la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES, por sus siglas en inglés), el Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/CAPEL), el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) y la Organización de los Estados Americanos (OEA). En dicho evento se abordó el papel de los organismos electorales en la gobernabilidad democrática. Cabe anotar que este Foro se llevó a cabo en sustitución del Foro de la Democracia Latinoamericana, buscando contar con un espacio más amplio de intercambio y reflexión.

Finalmente, y como parte de las actividades del Fondo de Apoyo para la Observación Electoral, el 8 y 9 de noviembre se llevó, también por medios virtuales, el “Seminario de presentación de investigaciones de conclusiones

del centros académicos y universidades” en coordinación con el IIDH/CAPEL; en el cual se presentaron los reportes generados por las instancias académicas que participaron de dicho mecanismo.

4. PARTICIPACIÓN EN FOROS Y REUNIONES REALIZADAS EN EL EXTRANJERO

Al igual que ha ocurrido en experiencias anteriores, una de las líneas de acción que tuvieron más actividades fue la participación institucional en foros y reuniones realizadas o convocadas desde el extranjero.

Para 2021, el INE estuvo presente en 20 foros internacionales, de los cuales 16 se realizaron por medios virtuales, y los otros 4 tuvieron carácter presencial. También funcionarios del Instituto participaron en 3 reuniones de trabajo.

En la totalidad de estos eventos, quien representó al Instituto tuvo oportunidad de presentar la experiencia institucional; siendo que los temas más recurrentes fueron la organización y desarrollo de elecciones durante la pandemia, en seis ocasiones; y combate a noticias falsas por parte de autoridades electorales en cuatro eventos.

Asimismo, 15 de estas 23 actividades se vincularon con alguno de los convenios de colaboración internacional con los que cuenta el Instituto.

5. ATENCIÓN A DELEGACIONES

Otro de los rubros que presenta más actividad, principalmente durante los periodos de elecciones federales, es la atención a delegaciones; siendo que para 2021, funcionarios del INE atendieron a un total de 19 grupos extranjeros interesados en conocer sobre nuestro sistema electoral y de las actividades sustantivas internacionales.

De las 19 oportunidades, en 16 ocasiones el encuentro se llevó a cabo por medios virtuales, mientras que en las tres ocasiones restantes las delegaciones internacionales visitaron las oficinas del Instituto.

Por cuanto a los temas, 12 de las reuniones estuvieron vinculadas a la participación de visitantes extranjeros en el PE 20-21, incluyendo la atención a 9 misiones que acompañaron el desarrollo de la elección.

Respecto de las otras siete, dos más tuvieron como tema central los actuales retos de la democracia en México y otras dos abordaron temas sobre el uso de la tecnología en las elecciones; y en seis de ellas se planteó la posibilidad de que el INE pudiera ampliar los esquemas de colaboración e intercambio con la contraparte respectiva.

Sobre este último punto, se podría destacar la actividad que se ha venido desarrollando con la por la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ, por sus siglas en alemán), en materia de mecanismos para la identificación de personas fallecidas sin identificar. Al respecto, se tuvo un primer encuentro el 25 de junio, el cual derivó en una serie de acciones para promover el intercambio de información para estos fines, incluyendo la participación institucional en un foro organizado por dicha instancia europea, además de un esquema de comunicación permanente.

6. REUNIONES DE TRABAJO PROMOVIDAS DESDE EL INSTITUTO

Para el caso de las reuniones de trabajo cuya iniciativa recayó en el INE, se registran cuatro actividades, mismas que se agrupan en dos vertientes.

Tenemos, por un lado, que como parte de las acciones institucionales para compartir experiencias internacionales con funcionarios de órganos desconcentrados y de los organismos públicos electorales locales, se identificó la viabilidad de establecer espacios en los cuales representantes de instancias de otros países compartieran sus experiencias sobre la organización y desarrollo de elecciones durante la emergencia sanitaria.

En ese sentido, se llevaron a cabo dos actividades. En la primera, funcionarios de autoridades electorales del continente compartieron sus experiencias y reflexiones respecto de las medidas sanitarias aplicadas en los sitios de votación. La segunda fue la presentación de la Guía Elaborada por la OEA para organizar elecciones en pandemia, misma que se elaboró en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud, y a través de la cual ponen a consideración una serie de medidas para la celebración de elecciones que contribuyan a reducir los riesgos de contagio de la COVID-19 a quienes participan en la organización y desarrollo de las mismas.

Cabe señalar que estas reuniones fueron impulsadas y encabezadas por el Consejero Presidente Dr. Lorenzo Córdova y el Secretario Ejecutivo, Lic. Edmundo Molina.

Asimismo, refrendar que estas acciones se llevaron a cabo como parte de los convenios de colaboración con los que cuenta el INE.

La otra vertiente se enfocó a reuniones dirigidas a formalizar instrumentos de cooperación bilateral. Dado el escenario de pandemia, la firma de estos convenios se verificó mediante la celebración de encuentros virtuales, en los que cada una de las partes signó de manera simbólica el acuerdo correspondiente, y se aprovechó también cada espacio para conversar sobre posibles acciones a desarrollar en el marco de los mismos; siendo que se realizaron dos reuniones de este tipo.

7. CONVENIOS DE COLABORACIÓN FIRMADOS

En 2021 el INE suscribió tres instrumentos de colaboración, dos de ellos, como se mencionó previamente, se signaron de manera simbólica en reuniones virtuales, y el tercero fue formalizado de forma asincrónica.

Por una parte, se renovó el instrumento de colaboración con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES, por sus siglas en inglés), instancia con la cual se mantienen relaciones de colaboración desde 1994, y en las cuales se han desarrollado actividades incluyendo la participación conjunta en actividades internacionales de fortalecimiento de capacidades, la participación de funcionarios del Instituto en eventos organizados por IFES, así como publicaciones conjuntas, entre otras.

Cabe anotar que se trata del sexto instrumento de colaboración bilateral signado entre esa Fundación y el INE, siendo que en esta ocasión el objetivo principal del convenio es llevar a cabo actividades conjuntas dirigidas al fortalecimiento en las capacidades de autoridades electorales, así como de acciones de cooperación horizontal en los países de América Latina. Siendo que se estableció que el acuerdo tuviera una vigencia de tres años.

El segundo instrumento es el Convenio General de colaboración que celebran la Asociación de Autoridades Electorales de Europa (ACEEEO, por sus siglas en inglés) y el Instituto Nacional Electoral de México, mismo que tiene como objetivo central desarrollar proyectos y programas de intercambio, consulta, cooperación y asistencia técnica bilateral, sobre temas relacionados con la administración electoral.

Al respecto, se anota que la relación entre dicho organismo que agrupa a las autoridades electorales de Europa central y del este con el INE data de 2002, y se ha centrado en el intercambio de experiencias y el fortalecimiento

de capacidades.

Con la firma de este instrumento, cuya vigencia es de cuatro años, se renueva el acuerdo firmado en marzo de 2009.

Finalmente, se suscribió el Acuerdo de Cooperación Técnica entre la Registraduría Nacional del Estado Civil de la República de Colombia y el Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos, cuyo objetivo es identificar espacios para el intercambio de información y experiencias en materia de administración electoral. Siendo que este instrumento tiene vigencia por cuatro años.

Al igual que los otros dos instrumentos, este también es la renovación de un convenio bilateral previo, así como uno multilateral firmado en 1996.

8. PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL

Una de las líneas de acción en materia de cooperación internacional que actividades que ha enfrentado mayor dificultad para su desarrollo durante la pandemia es la observación electoral.

Las disposiciones sanitarias instrumentadas por las autoridades electorales responsables de la organización de procesos comiciales para reducir el número de personas en los lugares donde se emite la votación, así como los lineamientos establecidos por los gobiernos de diferentes países respecto del ingreso a su territorio por parte de extranjeros, ha generado que la observación de elecciones reduzca su actividad a rangos mínimos.

En ese sentido, algunas autoridades electorales hemos tomado la decisión de promover esquemas virtuales para la observación y acompañamiento de los comicios a nuestro cargo; como una alternativa para contar con presencia internacional.

Ante este escenario, y aunado a las políticas institucionales de reducir al mínimo las actividades presenciales, si bien durante 2021 se recibieron invitaciones para participar en diversas misiones de observación electoral, funcionarios del INE integraron cuatro misiones de observación electoral.

De manera presencial hubo representación institucional en dos misiones desarrolladas en el marco de las elecciones locales que tuvieron lugar el 10 de octubre en Paraguay, así como en una misión para las elecciones de consejos locales juveniles el 5 de diciembre, en Colombia.

Adicionalmente, se participó en la misión de avanzada virtual para las elecciones generales del 11 de mayo en Perú.

9. PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA

Al igual que las misiones de observación electoral, las misiones de asistencia técnica también han dificultad para su desarrollo durante la pandemia, dadas las características de las mismas respecto de llevar a cabo actividades de manera presencial.

Sin embargo, para este año se llevó a cabo una asistencia, por medios virtuales, en materia de uso de tecnologías al Consejo Nacional Electoral de Ecuador, y coordinada por la OEA.

10. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Una de las actividades internacionales desarrolladas por el INE más recurrentes en los últimos años tiene que ver con las acciones relativas al intercambio de experiencias para el fortalecimiento de capacidades de las autoridades responsables de la administración de elecciones.

En este sentido, durante 2021 se llevaron a cabo dos pasantías dirigidas a las autoridades electorales de Perú, una en materia de investigación electoral comparada, y otra sobre participación ciudadana y emisión del voto en igualdad de condiciones.

Una tercera actividad fue el Taller internacional sobre sistema electoral y régimen de partidos, dirigido a la Comisión Nacional Electoral Independiente de Nigeria.

Adicionalmente, se llevaron a cabo dos cursos internacionales especializados. Uno sobre mecanismos de inclusión, dirigido a autoridades electorales de todo el mundo, el cual contó con 66 participantes de 21 países, así como la intervención de 9 expertas y expertos internacionales. El otro versó sobre democracia directa y participación ciudadana, estuvo dirigido a autoridades electorales latinoamericanas y contó con la participación de 34 funcionarios de 10 autoridades electorales.

En suma, durante 2021 el INE, a través de la CAI, tuvo la oportunidad de compartir experiencias y coadyuvar al fortalecimiento de capacidades de 130 funcionarios de 28 autoridades electorales de diferentes regiones del mundo; siendo que, en todos estos casos, las actividades se realizaron de manera virtual.

11. FONDO DE APOYO PARA LA OBSERVACIÓN ELECTORAL 2021

Como ha ocurrido desde 1994, y en ocasión de la celebración de elecciones federales, el INE, a través del Consejo General, tomó la decisión de instrumentar un esquema de apoyo a la observación y acompañamiento de los comicios a su cargo.

Para el PE 20-21, se instrumentó por décima ocasión el Fondo de Apoyo para la Observación Electoral (FAOE 21), instrumento a través del cual se otorga asistencia técnica y financiera a proyectos de observación electoral impulsados por organizaciones de la sociedad civil mexicana y, en algunos casos, también a proyectos de investigación o análisis relacionados con los procesos electorales desarrollados por instituciones de educación superior.

Si bien en experiencias previas, este Fondo contó con la participación del gobierno federal, así como de otras autoridades electorales, para 2021 el INE fue la única institución que apoyó esta iniciativa dirigida a promover esquemas de observación electoral fundados y rigurosos, y que también ha aprovechado su inercia para la participación de instancias académicas que presentan insumos analíticos sobre el sistema electoral de nuestro país y del desarrollo de los comicios federales mexicanos.

Respecto de las características principales del FAOE 21, se anota que para esta ocasión el INE contó con el apoyo del IIDH/CAPEL quien se encargó de la operación general de este mecanismo; esto a fin de evitar que el ente observado fuera también responsable de la administración de este esquema.

Como parte de los acuerdos alcanzados, y con base en la experiencia de los dos procesos electorales previos, se tomó la determinación de que el FAOE 21 contara con dos componentes. El primero dirigido a las organizaciones

nacionales de la sociedad civil (OSCs) que realizan tareas de observación electoral, la cual forma parte de este mecanismo desde su creación, y el segundo a las instituciones académicas que analizan temas de democracia electoral, siendo este el más reciente, con tres experiencias.

Para el caso del componente correspondiente a las OCSs, se anota que, como respuesta a la Convocatoria pública emitida el 13 de enero, la Secretaría Técnica, a cargo del IIDH/CAPEL recibió 69 proyectos de observación, de los cuales 25 fueron considerados viables por parte del Comité Técnico de Evaluación, instancia integrada por cinco expertos electorales mexicanos, independientes al Instituto, a la instancia administradora y a las OSCs.

Las temáticas principales de los proyectos aprobados fueron la participación, inclusión y derechos políticos electorales de grupos específicos, incluyendo jóvenes, personas con discapacidad, personas indígenas y LGBTTTI+-, entre otros; voto desde el extranjero; paridad de género; implementación de medidas sanitarias, y tecnologías de la información en el proceso electoral.

Respecto de la vertiente académica, se determinó que la Secretaría Técnica del FAOE 21 invitaría a instituciones académicas a presentar proyectos, siendo que, en su oportunidad, se consideró la viabilidad de ofrecer apoyo a seis proyectos.

Es importante recordar que la CAI ha presentado dos informes al Consejo General respecto de las actividades desarrolladas en el marco del FAOE 21. El primero se presentó en la sesión ordinaria del 28 de abril de 2021, y el segundo en la sesión ordinaria del 28 de abril de 2021.

Adicionalmente, los informes generados por las instancias académicas fueron presentados han sido hechos del conocimiento del público en general en el “Seminario de presentación de investigaciones de conclusiones del centros académicos y universidades”, realizado el 8 y 9 de noviembre, y del cual se hizo referencia previamente.

Mientras que la Secretaría Técnica esta por publicar la síntesis de los proyectos de las OSC's beneficiadas.

ANEXO 1

LISTADO DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES DURANTE 2021

1. VISITANTES EXTRANJEROS

1.1 PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y PROCESOS ELECTORALES LOCALES CONCURRENTES 2020-2021

Como parte de las actividades que llevó a cabo el Instituto Nacional Electoral en el marco del Proceso Electoral Federal y los procesos electorales locales concurrentes 2020-2021 (PE 20-21), en la sesión extraordinaria del 4 de septiembre de 2020, se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen las bases y criterios con las que habrá de invitar, atender e informar a las y los visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del Proceso Electoral Federal y de los procesos electorales locales concurrentes 2020-2021 (Acuerdo INE/CG270/2020).

Paralelamente, y con base en dicha resolución, en la sesión ordinaria del 28 de octubre de 2020 se aprobó el Programa general de trabajo para atender e informar a las y los visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del proceso electoral federal y los procesos electorales locales concurrentes 2020-2021 (Acuerdo INE/CG513/2020), el cual tuvo como objetivo principal establecer las acciones dirigidas a atender e informar a las y los visitantes extranjeros que acudieron a presenciar y acompañar el PE 20-21, buscando ofrecer las mayores facilidades posibles.

En el marco del PE 20-21, el INE recibió 623 solicitudes de acreditación como visitante extranjero, de las cuales 559 fueron aprobadas, pues las personas interesadas cumplieron con los requisitos establecidos por el Consejo General; mientras que las otras 64 fueron rechazadas, dado que 43 personas interesadas no cumplieron con el requisito de presentar su solicitud firmada, según los criterios aprobados por el Consejo General; 18 por no entregar la totalidad de la documentación en tiempo, y los tres restantes por tratarse de ciudadanos mexicanos por nacimiento.

Con base en los esquemas de atención aprobados, para el PE 20-21 se desarrollaron una serie de actividades vinculadas a la participación de visitantes extranjeros, siendo que a continuación se hace referencia a algunas de ellas.

1.1.1 Publicaciones

Como ha ocurrido en los 9 procesos electorales federales previos, en los que se ha contado con participación de visitantes extranjeros, la CAI elaboró un documento sobre el régimen electoral mexicano y el Proceso Electoral 20-21. El propósito de este insumo fue ofrecer información sobre nuestro sistema electoral y de los aspectos principales de los comicios referidos a los ciudadanos de otros países que participaron en nuestra elección, así como otras audiencias interesadas.

Cabe anotar que este documento está disponible por medios electrónicos, tanto en español, como en inglés, dado el perfil de la audiencia hacia quien va dirigido.

1.1.2 Foro informativo para visitantes extranjeros

En el marco del PE 20-21, el INE, en colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), organizaron el Foro Informativo para Visitantes Extranjeros, mismo que tuvo lugar el 3 y 4 de junio, cuyo objetivo fue informar a las y los visitantes extranjeros, así como otro público interesado, sobre las características de nuestro sistema electoral y de los comicios en curso.

Respecto de la temática abordada en el Foro, se anota que se desarrollaron ocho sesiones en las que se abordaron aspectos generales de la elección, incluyendo la organización de las mismas, las condiciones de la competencia, el desarrollo de la jornada electoral, medidas de inclusión, estrategias de combate a la desinformación, así como las medias sanitarias adoptadas por las autoridades electorales en el marco de estos comicios.

Adicionalmente, se abrió un espacio para que las misiones internacionales que venían acompañando el desarrollo del PE 20-21, pudieran presentar sus reportes preliminares.

Con base en las previsiones sanitarias, se acordó que este evento se realizaría de forma semipresencial, siendo que se transmitió en vivo a través de plataformas virtuales, para que pudiera participar tanto visitantes extranjeros, como otras audiencias potencialmente interesadas; adicionalmente, en el salón un grupo reducido de invitados internacionales, quien estuvieron de manera presencial en el recinto.

1.1.3 Atención a misiones de acompañamiento

Otra vertiente de la atención a visitantes extranjeros tiene que ver con la atención de misiones internacionales que participaron en el PE 20-21. Al respecto, desde la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI), y con base en lo establecido en el Acuerdo INE/CG270/2020, se realizaron diferentes gestiones para que dichas instancias pudieran sostener encuentros con funcionarios del INE a fin de contar con mayores elementos para el desarrollo de sus actividades, a saber:

- Primera visita de la Misión de Acompañamiento Internacional de expertos electorales latinoamericanos, coordinada por el Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/CAPEL), desarrollada de manera virtual entre el 1 y 12 de febrero.
- Misión coordinada por Delian Project, desarrollada de manera virtual entre el 19 y 27 de abril.
- Segunda visita de la de la Misión de Acompañamiento Internacional de expertos electorales latinoamericanos, coordinada por el IIDH/CAPEL, desarrollada de manera virtual entre el 10 al 15 de mayo.
- Misión de la Organización de los Estados Americanos (OEA), desarrollada de manera virtual el 10, 11 y 28 de mayo.
- Misión preelectoral de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), desarrollada de manera virtual entre el 10 y 12 de mayo.
- Misión preelectoral de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), desarrollada de manera virtual entre el 13 y 14 de mayo.
- Visitantes extranjeros acreditados por la Embajada de los Estados Unidos en México, realizada el 27 de mayo, por medios virtuales.
- Misión de visitantes extranjeros de Mercosur, realizada el 28 de mayo por medios virtuales.
- Misión de Acompañamiento Internacional de Juristas, realizada por medios virtuales el 4 de octubre.

1.2 CONSULTA POPULAR 2021

El 1 de agosto de 2021 tuvo lugar en México una consulta popular mediante la cual se puso a consideración de la ciudadanía la siguiente pregunta:

“¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”

Derivado de lo anterior, y con base en sus facultades, en sesión extraordinaria celebrada el 14 de julio de 2021 el máximo órgano de dirección institucional aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se emite la Convocatoria dirigida a la comunidad internacional interesada en acreditarse como visitantes extranjeros para acompañar el desarrollo de la Consulta Popular que tendrá lugar el 1 de agosto de 2021 en los Estados Unidos Mexicanos (Acuerdo INE/CG629/2021), siendo que como anexos del mismo se aprobaron la propia Convocatoria, así como la Solicitud de acreditación.

Cabe señalar que la resolución estableció un esquema específico de acreditación de las y los visitantes extranjeros en el marco de esta Consulta. Por una parte, se invitó a las y los visitantes extranjeros acreditados para el PE 20-21 ratificar su interés por también acompañar este mecanismo de participación ciudadana, y presenciar esta Consulta sin necesidad de hacer una nueva solicitud de acreditación. Por otra parte, se mantuvo el procedimiento tradicional en el cual cualquier persona representante de la comunidad internacional interesada, pudo remitir su documentación para ser acreditada bajo dicha figura.

Un total de 24 personas nacionales de otros países manifestaron su interés por presenciar el desarrollo de este mecanismo de participación democrática, incluyendo 18 visitantes extranjeros acreditados para el PE 20-21 y otras 6 personas que solicitaron su acreditación para esta Consulta.

1.3 PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO PARA UNA SENADURÍA EN EL ESTADO DE NAYARIT

En la sesión extraordinaria del 29 de octubre de 2021 el máximo órgano de dirección institucional aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se emite la Convocatoria dirigida a la comunidad internacional interesada en acreditarse como visitantes extranjeros para acompañar el desarrollo de la elección extraordinaria de una senaduría en el estado de Nayarit 2021 (Acuerdo INE/CG1618/2021), siendo que como anexos del mismo se incluyeron la propia Convocatoria, así como la Solicitud de acreditación.

En el marco de estos comicios, el INE, a través de la CAI, recibió la documentación de 19 personas interesadas en participar bajo esta figura; siendo que todas ellas cumplieron con los requisitos establecidos, por lo que fueron acreditados.

Una particularidad de esta experiencia es que, si bien la CAI, estableció los mecanismos de colaboración conducentes con la Junta Ejecutiva Local de Nayarit para la entrega de gafetes, ninguna persona acreditada como visitante extranjero para estos comicios extraordinarios solicitó su documento de acreditación para realizar las actividades conducentes.

2. PUBLICACIONES

En el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, se presentó el "Estudio sobre mecanismos de inclusión electoral en perspectiva internacional comparada", el cual es un compendio de algunos de los dispositivos legales y programas institucionales que se han instrumentado para promover o facilitar el ejercicio de los derechos políticos fundamentales de algunos grupos o colectivos sociales que por diversas razones, no han tenido o no suelen tener las garantías, oportunidades o facilidades necesarias para su pleno ejercicio.

3. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS INTERNACIONALES

3.1 Entre el 30 de octubre del 2020 y el 14 de mayo de 2021, el INE junto con la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México organizó el Seminario Permanente "Democracia y elecciones en el mundo" que contó con 9 sesiones en donde representantes de las autoridades responsables de la organización de elecciones, así como otros expertos vinculados abordaron aspectos relativos a la democracia, incluyendo cuestiones de inclusión y paridad de género, uso de tecnologías en las elecciones, combate a la desinformación y noticias falsas, elecciones en pandemia, entre otros temas.

Para el caso de 2021, se realizaron 7 de las 9 sesiones, a saber:

- 3ª sesión "Estados Unidos. Democracia, instituciones y elecciones, un balance", el 22 de enero
- 4ª sesión "Elecciones pre-COVID y acciones contra la pandemia. Una mirada global", el 29 de enero
- 5ª sesión "Elecciones en Bolivia", el 25 de febrero
- 6ª sesión "Violencia política contra las mujeres en razón de género: en defensa de sus derechos políticos y electorales", el 5 de marzo
- 7ª sesión "Elecciones en Chile. Democracia, Ciudadanía e Institucionalidad", el 19 de marzo
- 8ª sesión "Elecciones en El Salvador. Gobernanza Electoral en Tiempos de Pandemia", el 16 de abril
- 9ª sesión "Elecciones en México. Avances y desafíos de cara a la elección más grande de la historia", el 14 de mayo

3.2 El 24 y 25 de noviembre se realizó el Foro Global sobre la Democracia, mismo que se desarrolló por medios virtuales, en colaboración con la Comisión de Venecia del Consejo de Europa, la Fundación Kofi Annan, la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), el IIDH/CAPEL, el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) y la OEA. En dicho evento se abordó el papel de los organismos electorales en la gobernabilidad democrática.

3.3 Como parte de las actividades del Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2021, el 8 y 9 de noviembre se llevó a cabo el "Seminario de presentación de investigaciones de conclusiones del centros académicos y universidades", en modalidad virtual; evento en el cual se presentaron los informes elaborados por las instituciones académicas beneficiadas por este mecanismo, en el marco del PE 20-21.

4. PARTICIPACIÓN EN FOROS Y SEMINARIOS CONVOCADOS DESDE EL EXTRANJERO

4.1 El Consejero Presidente Dr. Lorenzo Córdova participó en el Tercer Debate de Científicos Expertos Electorales, realizado de forma virtual el 18 de febrero, y organizado por la Comisión de Venecia y la Autoridad Electoral Permanente de Rumania. En dicho evento se presentó la experiencia institucional en materia de accesibilidad en los procesos electorales.

- 4.2 Por invitación del Instituto Internacional de Democracia y Administración Electoral de la Comisión Electoral de la India, la Asesora de la Presidencia del Consejo General, la Mtra. Judith Nieto, participó en el Curso de Capacitación Virtual sobre el Registro Electoral, el cual se realizó del 15 al 19 de marzo.
- 4.3 La Red Mundial de Justicia Electoral e IDEA Internacional organizaron la Vigésima Tercera Reunión de Expertas y Expertos Electorales: Elecciones y COVID-19" misma que tuvo lugar el 17 de junio por medios virtuales; y en el cual participó Consejero Presidente Dr. Lorenzo Córdova compartiendo la experiencia institucional respecto del Proceso Electoral mexicano 20-21.
- 4.4 Por invitación de la Registraduría del Estado Civil de Colombia, el Consejero Presidente Dr. Lorenzo Córdova participó en el "Foro Internacional: construyendo la democracia del siglo XXI", el cual se realizó de forma virtual el 24 y 25 de junio, compartiendo experiencias y reflexiones en materia de reformas electorales.
- 4.5 El Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova, compartió la experiencia institucional en materia de noticias falsas en el marco de los trabajos del Foro Virtual "360/Cumbre Abierta: el Mundo en Movimiento, el cual fue organizado por Atlantic Council, celebrado el 24 de junio por medios virtuales.
- 4.6 A invitación del IIDH/CAPEL, el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Mtro. Roberto Cardiel participó virtualmente, en el Taller de Capacitación Electoral para funcionarios del Consejo Nacional Electoral de Honduras, el cual tuvo lugar el 15 de julio, compartiendo la experiencia institucional sobre capacitación electoral, así como las medidas sanitarias empleadas por el INE durante la pandemia.
- 4.7 El Consejo Nacional Electoral del Ecuador organizó el Foro de análisis "El impacto de la pandemia COVID 19 y las noticias falsas en los procesos electorales", mismo que tuvo lugar los días 16 y 17 de agosto en la ciudad de Quito. La participación corrió a cargo del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Mtro. Roberto Cardiel, quien presentó el programa institucional "Certeza".
- 4.8 La Consejera Electoral Carla Humphrey presentó la experiencia institucional en materia de priorización y promoción de acciones contra la violencia política contra las mujeres en el marco del Seminario Internacional sobre Violencia contra Mujeres en Elecciones, organizado por la oficina en la Región Árabe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); mismo que tuvo lugar del 18 al 20 de agosto, por medios virtuales.
- 4.9 El 15 de septiembre el Parlamento de MERCOSUR organizó el Seminario Internacional "Elecciones en tiempos de pandemia: Desafíos de la Democracia electoral", mismo que se realizó por medios virtuales. En este evento participó el Consejero Presidente Dr. Lorenzo Córdova, quien compartió la experiencia institucional en materia de organización de elecciones durante la pandemia.
- 4.10 También el 15 de septiembre, el Consejero Presidente Dr. Lorenzo Córdova Vianello participó en la presentación virtual del Informe "Comportamiento electoral en tiempos de pandemia 2020-2021", elaborado por la COPPPAL; compartiendo la experiencia de este Instituto en la organización de elecciones durante la pandemia.
- 4.11 Por invitación de la Asociación de Autoridades Electorales de Europa, (ACEEEO, por sus siglas en inglés), el Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova y el Coordinador de Asuntos Internacionales, Lic. Manuel Carrillo, participaron de forma virtual los días 28 y 30 de septiembre, en el Foro de Líderes de ACEEEO y en la 30ª Conferencia de dicha Asociación, respectivamente; compartiendo experiencias y reflexiones sobre la

promoción de elecciones libres y justas a nivel mundial, así como de la organización de elecciones durante la contingencia sanitaria mundial.

- 4.12 El Coordinador de Procesos de la Dirección Ejecutiva de Registro Federal Electoral (DERFE), Mtro. Alejandro Andrade, atendió la invitación institucional formulada por la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ, por sus siglas en alemán), y participó en el Simposio Internacional de Identificación Humana, el cual tuvo lugar del 11 al 15 de octubre, en la Ciudad de México, compartiendo la experiencia institucional en a experiencia institucional sobre el intercambio de huellas dactilares.
- 4.13 El Tribunal Superior de Elecciones de Brasil invitó al Consejero Presidente Dr. Lorenzo Córdova a participar en la 2ª edición del Seminario Internacional sobre Desinformación y Elecciones, que tuvo lugar el 26 de octubre, por medios virtuales. En ese evento, el Consejero Presidente presentó la experiencia institucional sobre acciones para combatir la desinformación en las elecciones.
- 4.14 Por invitación de la Comisión de Venecia, el Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova participó de forma virtual, el 29 de octubre en la 18a Conferencia Europea de Órganos de Gestión Electoral “Lecciones aprendidas del impacto de la crisis de salud COVID-19 en los procesos electorales”, compartiendo la experiencia institucional respecto de la organización de elecciones en tiempos de pandemia.
- 4.15 El Consejero Presidente Dr. Lorenzo Córdova y el Coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo, integraron la delegación institucional que participó en los trabajos de la XV Conferencia de la UNIORE, misma que tuvo lugar el 1 y 2 de noviembre en Santo Domingo, República Dominicana. En el marco de dicho evento, el Consejero Presidente presentó la conferencia magistral “Desafíos de la Democracia e Institucionalidad Electoral”.
- 4.16 A invitación de la Fundación Kofi Annan, el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Mtro. Roberto Cardiel, representó al Instituto en el Taller sobre salvaguardia del espacio digital antes de las elecciones de Kenia 2022, mismo que se realizó el 8 de noviembre por medios virtuales. En este evento se presentó la experiencia institucional en materia de combate a las noticias falsas.
- 4.17 El IIDH/CAPEL y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), iniciaron durante la segunda semana de noviembre los trabajos del primer diplomado virtual “El rol de los organismos electorales en la prevención y abordaje de la violencia contra las mujeres en política”, mismo que está programado para culminar a principios de 2022. En este evento el INE está representado por la Consejera Electoral Carla Humphrey, quien fue invitada por los organizadores para intervenir en el módulo “El rol de los medios de comunicación y las redes sociales en la violencia contra las mujeres en política”; mientras que, como participantes, están el Director de Procedimientos de Remoción de Consejeros de los Organismos Públicos Electorales Locales y de Violencia Política contra las Mujeres de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Lic. Ezequiel Bonilla; y la Subdirectora de Resoluciones y Análisis de la Dirección Jurídica, Lic. Maricarmen Hernández.
- 4.18 El Consejero Presidente Dr. Lorenzo Córdova participó en el Evento Paralelo de la Cumbre de la Democracia “Democracia inclusiva en acción: oportunidades y retos”, organizado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, compartiendo la experiencia institucional en materia de inclusión, particularmente sobre los derechos políticos de las personas con discapacidad. Este evento tuvo lugar el 3 de diciembre por medios virtuales.

- 4.19 A invitación del IDEA Internacional y la Red de Acción Política de Argentina, el Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama participó en el Seminario virtual internacional sobre Boleta Única Electoral, mismo que tuvo lugar el 6 de diciembre; compartiendo la experiencia institucional en materia de uso de papeletas de votación.
- 4.20 El Coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo participó en los trabajos de la XXXIV Conferencia de la Asociación de Autoridades Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de Tikal), la cual se realizó el 8 y 9 de diciembre en Petén, Guatemala. Como parte de este evento, se hizo una presentación sobre la relevancia actual de los organismos electorales.

5. REUNIONES DE TRABAJO CONVOCADAS DESDE EL EXTRANJERO

- 5.1 Por solicitud del Tribunal Superior de Elecciones de Brasil, se realizó la reunión virtual en materia de sistemas de votación por internet. Se celebró el 19 de febrero y participó el Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI), Ing. Jorge Torres; el Director de Seguridad y Control Informático de esa misma Unidad, Ing. Yuri González; el Director de Vinculación y Cooperación Internacional de la CAI, Lic. Rafael Riva Palacio, y el Líder del Proyecto de Seguimiento Internacional de la CAI, Lic. Álvaro Espina.
- 5.2 El 26 de marzo, se participó en una reunión virtual entre integrantes de la UNIORE, cuyo objetivo principal fue la transferencia de la presidencia de este mecanismo regional, de las autoridades electorales de México a las autoridades electorales de República Dominicana.
- 5.3 Atendiendo la invitación institucional formulada por el Jefe de Elecciones Canadá, Sr. Stéphane Perrault el Coordinador de Asuntos Internacionales, Lic. Manuel Carrillo participó en la Reunión “Diálogo Virtual Postelectoral” el cual tuvo como objetivo conocer los retos que enfrentó la autoridad electoral canadiense en sus pasadas elecciones; mismo que tuvo lugar el 20 de octubre, por medios virtuales.

6. ATENCIÓN A DELEGACIONES

- 6.1 El 11 de marzo se llevó a cabo una reunión virtual con la Secretaria Ejecutiva de la COPPPAL, Sofia Carvajal, con el Coordinador de Asuntos Internacionales, Lic. Manuel Carrillo, en la cual se conversó sobre la intención de dicha agrupación por participar con una misión de visitantes extranjeros en el marco del PE 20-21.
- 6.2 El Coordinador de Asuntos Internacionales, Lic. Manuel Carrillo, sostuvo una reunión de trabajo virtual el 5 de mayo con funcionarios de la Embajada de Canadá en México, con el propósito de compartir detalles sobre el programa de visitantes extranjeros y la elección del 6 de junio en nuestro país.
- 6.3 El Consejero Presidente Dr. Lorenzo Córdova sostuvo un encuentro virtual con el Representante de la Unión Europea en México, Emb. Gautier Mignot, el 4 de junio; en la cual se conversó sobre las características del PE 20-21 y los principales retos que enfrenta el INE durante la pandemia.
- 6.4 Los días 25 y 29 de junio se llevaron a cabo reuniones virtuales, en la primera con funcionarios del Comité Internacional de la Cruz Roja y de GIZ; y en la segunda también participaron funcionarios de la Fiscalía General de la República. Estos encuentros tuvieron como objetivo conversar sobre posibles procesos de intercambio de información para la identificación de personas fallecidas sin identificar (PFSI) eficientemente, especialmente a través de huellas dactilares. En estos encuentros participaron, por parte del INE, el Coordinador de Procesos de la DERFE, Mtro. Alejandro Andrade; el Subdirector de Depuración la DERFE,

Gregorio Matadamas; el Director de Vinculación y Cooperación Internacional de la CAI, Lic. Rafael Riva Palacio, y la Subdirectora de Vinculación con Organismos Internacionales de la CAI, Dra. Erika Salas.

- 6.5 El 2 de julio, el Consejero Presidente Dr. Lorenzo Córdova recibió al Representante en México de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Guillermo Fernández Maldonado, en la cual se conversó sobre la situación de los derechos humanos en el periodo electoral, así como la posibilidad de realizar acciones conjuntas.
- 6.6 El Consejero Presidente Dr. Lorenzo Córdova recibió la visita del Presidente de la National Endowment for Democracy (NED, por sus siglas en inglés), Sr. Damon Wilson, el 17 de agosto; en la cual conversaron sobre los retos y oportunidades que tiene la democracia electoral en México, así como la posibilidad de llevar a cabo actividades de cooperación internacional entre ambas instituciones.
- 6.7 El 22 de octubre se llevó a cabo una reunión virtual entre el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Mtro. Roberto Cardiel, y el Coordinador de Asuntos Internacionales, Lic. Manuel Carrillo, con el Director del Centro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en México, Mtro. Roberto Martínez Yllescas, para explorar sinergias de colaboración sobre el estudio Democracia Deliberativa elaborada por esa instancia internacional.
- 6.8 El 23 de noviembre se llevó a cabo una reunión virtual con The Oslo Institute cuyo propósito fue conocer la experiencia institucional en el uso de tecnologías en materia de financiamiento y fiscalización de los recursos de los partidos políticos. La delegación institucional estuvo encabezada por la Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Claudia Urbina; el Director de Auditoría, Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y otros de la Unidad Técnica de Fiscalización, Lic. Carlos Alberto Morales, y el Director de Vinculación y Cooperación Internacional de la CAI, Rafael Riva Palacio.
- 6.9 El 4 de diciembre se llevó a cabo una reunión virtual con el Secretario de la Comisión de Reformas Electorales y Constitucionales de la Asamblea Legislativa de El Salvador, Dip. José Raúl Chamagua Noyola con la finalidad de conocer sobre el sistema de voto por internet de los mexicanos residentes en el extranjero. En la reunión participaron el Coordinador General de la UTSI, Ing. Jorge Torres; el Director de Seguridad y Control Informático de esa misma Unidad, Ing. Yuri González; el Director de Vinculación y Cooperación Internacional de la CAI, Rafael Riva Palacio.
- 6.10 El 10 de diciembre se recibió la visita de una delegación del Gobierno de Cataluña, encabezada por la Consejera de Acción Exterior y Gobierno Abierto, Sra. Victòria Alsina; quienes manifestaron su interés por conocer las características del INE y las acciones institucionales en materia de uso de tecnologías para la emisión del voto. Dicha visita fue atendida por funcionarios de la CAI, encabezados por el Director de Cooperación y Vinculación Internacional, Rafael Riva Palacio.

7. REUNIONES DE TRABAJO PROMOVIDAS DESDE EL INSTITUTO

- 7.1 Como parte de las acciones institucionales para compartir experiencias en materia de organización de elecciones, el 19 de febrero se realizó, por medios virtuales, el Intercambio internacional con autoridades electorales de México sobre esquemas de comunicación respecto de medidas sanitarias en los lugares de votación; en el cual participaron funcionarios de las autoridades electorales de Bolivia, Brasil, Chile, República Dominicana y Uruguay; así como de las juntas ejecutivas locales y de los organismos públicos electorales locales (OPLs).

- 7.2 Entre el 18 y 26 de marzo se llevó a cabo, por medios virtuales, el Intercambio entre la Organización de los Estados Americanos y las autoridades electorales de México sobre medidas sanitarias para la preparación y desarrollo de elecciones en época de pandemia, cuyo objetivo fue con el compartir las principales características de la Guía de la OEA para organizar elecciones en pandemia. Para estos fines, se realizaron tres encuentros con funcionarios de órganos desconcentrados del INE y de los OPLS, divididos en tres diferentes regiones. Esta serie de encuentros estuvieron encabezados por el Secretario Ejecutivo, Lic. Edmundo Jacobo.
- 7.3 Funcionarios del INE, encabezados por el Consejero Presidente Dr. Lorenzo Córdova, sostuvieron una reunión de trabajo con funcionarios de la Fundación Internacional para Sistema Electorales (IFES, por sus siglas en inglés), encabezados por su Presidente, Sr. Anthony Banbury, en la cual se firmó el instrumento de cooperación bilateral y se conversó sobre las acciones conjuntas a desarrollar. Esta reunión se llevó a cabo el 18 de mayo, por medios virtuales.
- 7.4 El 26 de mayo se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre ACEEEO y el INE, por medios virtuales. Dicho evento estuvo encabezado por el Consejero Presidente Dr. Lorenzo Córdova y por el Presidente de la Autoridad Electoral Permanente de Rumania y actual Presidente de ACEEEO, Sr. Constantin-Florin Mitulețu-Buică.

8. FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

- 8.1 Con fecha 18 de mayo se renovó el Memorando de entendimiento entre la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES, por sus siglas en inglés) y el Instituto Federal Electoral de México, con el propósito principal de llevar a cabo actividades conjuntas dirigidas al fortalecimiento en las capacidades de autoridades electorales, así como de acciones de cooperación horizontal en los países de América Latina.
- 8.2 El 25 de mayo se formalizó el Convenio General de colaboración que celebran la Asociación de Autoridades Electorales de Europa (ACEEEO) y el Instituto Nacional Electoral de México, mismo que tiene como objetivo central desarrollar proyectos y programas de intercambio, consulta, cooperación y asistencia técnica bilateral, sobre temas relacionados con la administración electoral.
- 8.3 El 26 de junio se formalizó el Acuerdo de Cooperación Técnica entre la Registraduría Nacional del Estado Civil de la República de Colombia y el Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos, cuyo objetivo es identificar espacios para el intercambio de información y experiencias en materia de administración electoral.

9. MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL

- 9.1 En el marco de las elecciones generales del 11 de mayo en Perú, el Coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo; el Director de Vinculación y Cooperación Internacional, Rafael Riva Palacio, y la Subdirectora de Vinculación con Organismos Internacionales, Erika Salas; también funcionarios de esa Coordinación, participaron en la misión de avanzada virtual desarrollada entre el 9 y 10 de diciembre de 2020.

- 9.2 El Consejero Presidente Dr. Lorenzo Córdova, atendió la invitación del Tribunal Superior de Justicia Electoral de Paraguay para integrar la misión de observación que estuvo presente en las elecciones municipales celebradas el 10 de octubre en ese país.
- 9.3 Para esos mismos comicios, la Asociación Mundial de Organismos Electorales (A-WEB, por sus siglas en inglés) también invitó al INE para integrar la misión coordinada por dicho organismo internacional; siendo que el Consejero Electoral Mtro. Jaime Rivera participó en la misma, representando a esta autoridad electoral.
- 9.4 Atendiendo la invitación del Consejo Nacional Electoral y la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia, el Consejero Electoral Mtro. Jaime Rivera representó al INE en la misión de observación para las elecciones de los consejos municipales de las juventudes, que se realizaron el 5 de diciembre.

10. MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA

- 10.1 Entre el 21 y 22 de octubre, el Subdirector de Análisis y Evaluación de Soluciones Tecnológicas, Gerardo Hernández; el Subdirector de Administración de Sistemas, Julio César Rodríguez, y el Jefe de Departamento de Auditoría Informática, Daniel Vázquez, todos funcionarios de la UTSI; participaron en una asistencia técnica ofrecida a funcionarios del Consejo Nacional Electoral de Ecuador, en materia de uso de tecnologías en los procesos electorales. Esta asistencia estuvo coordinada por la OEA, y se verificó por medios virtuales.

11. TALLERES INTERNACIONALES DE ADMINISTRACIÓN ELECTORAL Y PASANTÍAS

- 11.1 Del 10 al 12 de febrero se llevó a cabo, de forma virtual, la Pasantía sobre Investigación Político-Electoral y Estudios Comparados, para la Oficina Nacional de Procesos Electorales de Perú (ONPE), con una participación de 12 funcionarios de esa autoridad.
- 11.2 Para el 26 de julio se realizó la Pasantía sobre el Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana, en la cual participaron 10 funcionarias de ONPE y del Jurado Nacional de Elecciones de Perú (JNE).
- 11.3 Se llevó a cabo el Taller internacional “Sistema político electoral y régimen de partidos políticos”, organizado para la Comisión Nacional Electoral Independiente de Nigeria, la semana del 11 al 15 de octubre, en el que participó una delegación de 8 funcionarias y funcionarios electorales de aquel país.

12. CURSOS INTERNACIONALES DE ESPECIALIZACIÓN

- 12.1 El Curso virtual internacional especializado “Mecanismos de inclusión: retos y acciones de las autoridades electorales” tuvo lugar del 30 de agosto al 3 de septiembre, con la asistencia de 66 participantes de 21 países y la intervención de 9 expertas y expertos internacionales.
- 12.2 Del 6 y 10 de diciembre, se realizó el Curso virtual para autoridades de América Latina “Democracia directa y participación ciudadana”; con la asistencia de 34 participantes de 10 países de la región y la intervención de 15 ponentes internacionales.

ANEXO 2
ACTIVIDADES DESARROLLADAS COMO PARTE DE LOS INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL INSTITUCIONAL¹

CONVENIO	ACTIVIDAD
Ingreso del Instituto Federal Electoral y del Tribunal Federal Electoral a la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seminario permanente “Democracia y elecciones en el mundo”. ▪ Intercambio internacional de forma virtual sobre esquemas de comunicación respecto de medidas sanitarias en los lugares de votación, el 19 de febrero. ▪ Reunión virtual entre integrantes de la UNIORE, el 26 de marzo. ▪ Misión de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) en el Proceso Electoral Federal y los procesos electorales locales concurrentes 2020-2021 ▪ Taller de Capacitación Electoral para funcionarios del Consejo Nacional Electoral de Honduras, el 15 de julio. ▪ Primer diplomado virtual “El rol de los organismos electorales en la prevención y abordaje de la violencia contra las mujeres en política”, de agosto de 2021 a enero de 2022. ▪ Curso Virtual Internacional Especializado “Mecanismos de Inclusión: Retos y Acciones de las Autoridades Electorales”, del 30 de agosto al 3 de septiembre. ▪ Misión de observación de las elecciones municipales en Paraguay del 10 de octubre. ▪ XV Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), el 1 y 2 de noviembre en Santo Domingo, República Dominicana. ▪ Foro Global sobre la Democracia, del 24 y 25 de noviembre. ▪ Curso Virtual Internacional para América Latina sobre <i>Democracia Directa y Participación ciudadana</i>, del 6 al 10 de diciembre.
Acuerdo de cooperación en asuntos electorales entre el Instituto Federal Electoral de los Estados Unidos Mexicanos y la Comisión Electoral de la República de la India	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Curso de Capacitación Virtual sobre el Registro Electoral, el cual se realizó del 15 al 19 de marzo. ▪ Curso Virtual Internacional Especializado “Mecanismos de Inclusión: Retos y Acciones de las Autoridades Electorales”, del 30 de agosto al 3 de septiembre. ▪ Foro Global sobre la Democracia, del 24 y 25 de noviembre.
Protocolo de colaboración entre el Instituto Federal Electoral y la Comisión Electoral Central de la Federación de Rusia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de visitantes extranjeros invitados para el Proceso Electoral Federal 20-21, realizado del 3 al 6 de junio ▪ Curso Virtual Internacional Especializado “Mecanismos de Inclusión: Retos y Acciones de las Autoridades Electorales”, del 30 de agosto al 3 de septiembre.

¹ El orden en que se presentan los convenios corresponde a la antigüedad de los mismos.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES DURANTE 2021

CONVENIO	ACTIVIDAD
<p>Acuerdo de Colaboración entre el Tribunal Superior Electoral (TSE) de la República de Brasil y el Instituto Nacional Electoral (INE) de los Estados Unidos Mexicanos para desarrollar acciones de cooperación e intercambio en materia electoral</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión virtual en materia de sistemas de votación por internet del 19 de febrero. ▪ Intercambio internacional de forma virtual sobre esquemas de comunicación respecto de medidas sanitarias en los lugares de votación, el 19 de febrero. ▪ Programa de visitantes extranjeros invitados para el Proceso Electoral Federal 20-21, realizado del 3 al 6 de junio ▪ Curso Virtual Internacional Especializado “Mecanismos de Inclusión: Retos y Acciones de las Autoridades Electorales”, del 30 de agosto al 3 de septiembre. ▪ 2ª edición del Seminario Internacional sobre Desinformación y Elecciones, el 26 de octubre, por medios virtuales. ▪ Foro Global sobre la Democracia, del 24 y 25 de noviembre.
<p>Acuerdo Marco de Cooperación entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y el Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Intercambio sobre medidas sanitarias para la preparación y desarrollo de elecciones en época de pandemia, entre el 18 y 26 de marzo. ▪ Misión de acompañamiento al Proceso Electoral Federal 2020-2021. ▪ Asistencia técnica virtual al Consejo Nacional Electoral de Ecuador en materia de uso de tecnologías en los procesos electorales, el 21 y 22 de octubre. ▪ Foro Global sobre la Democracia, del 24 y 25 de noviembre. ▪ Curso Virtual Internacional para América Latina sobre <i>Democracia Directa y Participación ciudadana</i>, del 6 al 10 de diciembre.
<p>Convenio Marco de Cooperación Técnica entre el Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina Nacional de Procesos Electorales de la República del Perú²</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pasantía virtual sobre Investigación Político-Electoral y Estudios Comparados, del 10 al 12 de febrero. ▪ Participación en la Misión de avanzada virtual en el marco de las elecciones generales del 11 de mayo.
<p>Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Tribunal Superior de Justicia Electoral de la República del Paraguay y el Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos³</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de visitantes extranjeros invitados para el Proceso Electoral Federal 20-21, realizado del 3 al 6 de junio
<p>Memorando de Entendimiento entre la Fundación Internacional para Sistemas Electorales y el Instituto Federal Electoral de México⁴</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Firma de convenio entre el Consejero Presidente del INE, Dr. Lorenzo Córdova Vianello y el Presidente de IFES, Sr. Anthony Banbury, el 18 de mayo. ▪ Programa de visitantes extranjeros invitados para el Proceso Electoral Federal 20-21, realizado del 3 al 6 de junio. ▪ Curso Virtual Internacional Especializado “Mecanismos de Inclusión: Retos y Acciones de las Autoridades Electorales”, del 30 de agosto al 3 de septiembre. ▪ Foro Global sobre la Democracia, del 24 y 25 de noviembre.
<p>Memorándum de entendimiento entre la Comisión Europea para la Democracia a través del Derecho y el Instituto Nacional Electoral de México</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seminario permanente “Democracia y elecciones en el mundo”. ▪ Tercer debate de Científicos Expertos Electorales, del 18 de febrero. ▪ 18a Conferencia Europea de Órganos de Gestión Electoral “Lecciones aprendidas del impacto de la crisis de salud COVID-19 en los procesos electorales”. ▪ Foro Global sobre la Democracia, del 24 y 25 de noviembre.

² Este instrumento venció el 17 de marzo de 2021, por lo que las actividades señaladas corresponden a las realizadas previo a esa fecha.

³ Este instrumento venció el 14 de agosto de 2021, por lo que las actividades señaladas corresponden a las realizadas previo a esa fecha.

⁴ Se consideran las actividades desarrolladas, tanto en el instrumento signado el 14 de agosto de 2017, como las realizadas en el marco del convenio formalizado el 18 de mayo de 2021.

CONVENIO	ACTIVIDAD
<p>Acuerdo general de cooperación técnica entre el Consejo Nacional Electoral de la República de Colombia y el Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Misión de observación para las elecciones de consejos municipales de las juventudes, el 5 de diciembre.
<p>Acuerdo de cooperación técnica entre el Consejo Nacional Electoral de la República del Ecuador y el Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Foro de análisis “El impacto de la pandemia COVID 19 y las noticias falsas en los procesos electorales”, los días 16 y 17 de agosto en la ciudad de Quito. ▪ Asistencia técnica virtual en materia de uso de tecnologías en los procesos electorales, el 21 y 22 de octubre. ▪ Curso Virtual Internacional para América Latina sobre <i>Democracia Directa y Participación ciudadana</i>, del 6 al 10 de diciembre.
<p>Convenio de colaboración para la ejecución del Proyecto de Apoyo a la Observación Electoral 2021, que celebran por una parte el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, y, por la otra, el Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seminario de presentación de investigaciones de conclusiones del centros académicos y universidades, del 8 y 9 de noviembre
<p>Convenio general de colaboración que celebran la Asociación de Autoridades Electorales de Europa y el Instituto Federal Electoral de México⁵</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión de trabajo virtual entre el Consejero Presidente del INE, Dr. Lorenzo Córdova Vianello y el Presidente de ACEEEO, Sr. Constantin-Florin Mitulețu-Buică, el 26 de mayo. ▪ Participación del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello y del Coordinador de Asuntos Internacionales, Lic. Manuel Carrillo, en el Foro de Líderes de ACEEEO y en la 30a Conferencia de dicha Asociación, de forma virtual del 28 al 30 de septiembre. ▪ Foro Global sobre la Democracia, del 24 y 25 de noviembre.
<p>Acuerdo de Cooperación Técnica entre la Registraduría Nacional del Estado Civil de la República de Colombia y el Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos⁶</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Misión de observación para las elecciones de consejos municipales de las juventudes, el 5 de diciembre. ▪ Curso Virtual Internacional para América Latina sobre <i>Democracia Directa y Participación ciudadana</i>, del 6 al 10 de diciembre.

⁵ Se incluyen las actividades realizadas a partir del 25 de mayo de 2021, fecha de formalización de este instrumento.

⁶ Tomando en cuenta que este instrumento se formalizó el 26 de junio, las actividades señaladas son las realizadas a partir de esa fecha.